



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00047350- -UNC-ME#FO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo Facultad de Odontología en sus RHCD-2023-21-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2023-28-E-UNC-DEC#FO;

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en sus RHCD-2023-21-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2023-28-E-UNC-DEC#FO, que constan en órdenes 22 y 30 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1(un) Comité Evaluador “B” Área Clínica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JA.-

